

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

17283 *Anuncio de la Notaría de don Joaquín Nó Sánchez de León sobre venta extrajudicial.*

Yo, Joaquín Nó Sánchez de León, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Almería,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Paseo de Almería, número 21, 1.ª, de Almería, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1) Descripción: Urbana.-Número veintidós. Vivienda en planta baja, tipo B, correspondiente al portal cinco, del edificio correspondiente a la Segunda Fase, del Conjunto Residencial Playamar, en la Urbanización de Retamar, Zona denominada Pueblo Sur, término de Almería, hoy denominada la calle de su situación Camino del Encaje 6, con una superficie construida con inclusión de la parte proporcional en los elementos comunes, de ochenta y seis metros, treinta y cinco decímetros y útil de cincuenta y nueve metros, once decímetros, todos cuadrados. Linda: Sur, vivienda tipo A; Norte, portal y tiro de escaleras y acceso al semisótano; Oeste, rellano de acceso por donde tiene su acceso y tiro de escaleras; y Este, zona verde. Su cuota 1,4993%.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Almería número 5, tomo 194, libro 17, folio 46, finca número 14.275, sección 2.ª, antes finca 44.684.

2) Descripción: urbana.-Participación indivisa de 3,2927 enteros por ciento, de la siguiente finca, que da derecho a la plaza de garaje señalada en su planta con el número nueve correspondiente al portal cinco, del local, en planta de semisótano, con acceso de la I Fase del Conjunto, a través de una rampa que parte del Paseo Marítimo, parte de ella techada y parte destechada, destinado a plazas de aparcamiento y trasteros, con una superficie construida de mil doscientos treinta metros, ochenta y nueve decímetros cuadrados. Linda: Norte, resto de finca matriz de que se segrega; Sur, I Fase del conjunto; Este, Camino del Mar; y Oeste, Camino de los Encajes. Su cuota es de un 21,3704 por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Almería número 5, tomo 1.407, libro 755, folio 22, finca número 44.642/9GP5.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1.ª subasta el 10 de junio de 2010, a las 12:00 horas, siendo el tipo base el de Doscientos veintiún mil quinientos setenta y cuatro euros (221.574,00 euros) para la registral 14.275 y diecinueve mil cuatrocientos sesenta euros (19.460,00 euros) para la registral 44.642/9GP5; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el día 6 de julio de 2010, a las 10:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el 30 de julio de 2010, a las 12:00 horas, sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán

consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Almería, 11 de mayo de 2010.- El Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, Joaquín Nó Sánchez de León.

ID: A100037072-1